#### Colegio Provincial Dr. Ernesto Guevara



"Tierra del fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur – República Argentina Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología"



Para negocios que apenas empiezan o emprendedores que quieren optimizarse y pasar por el proceso legal respectivo, es necesario conocer **qué es la constitución legal de una empresa**, lo cual es un requisito obligatorio según la ley para ejecutar las actividades correspondientes en una organización o compañía.

# ¿A qué nos referimos con este término?

Cuando se habla de la constitución o creación de una empresa nos referimos al proceso que implican los trámites y gestiones **legales** para llegar a la formalidad de un negocio, siendo necesario que las personas que componen la empresa se reúnan con las autoridades reguladoras para finiquitar todo el papeleo.

Ten presente que cuando hablamos sobre **qué es la constitución legal de una empresa** esta no necesariamente tiene que ser llevada únicamente por una persona, sino que pueden hacerlo varias, quienes pueden aportar capital o algún otro activo para comenzar, por ejemplo, computadores y equipos de oficina.

# Pasos a seguir para legalizar una empresa

Si bien es cierto, el trabajo y papeleo formal de lo **que es la constitución legal de una empresa** lo realizan las autoridades reguladoras, aunque es necesario que los involucrados realicen un par de tareas y conozcan los procedimientos.

# Plan de negocios

Se refiere a la planificación previa de lo que será tu negocio. En este paso es necesario preguntarte ¿Qué tipo de **negocio** quiero? ¿Qué actividades se realizarán? ¿Qué productos o servicios ofreceré? ¿Cuál es el

#### Colegio Provincial Dr. Ernesto Guevara



"Tierra del fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur – República Argentina Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología"



propósito, misión y visión? ¿Cuál es el objetivo? Esto te encaminará al propósito de la **empresa**.

# La persona jurídica correcta

En la actualidad existen muchas formas jurídicas, siendo las **sociedades** mercantiles las más conocidas: **sociedad anónima**, compañía anónima, inversión, **sociedad limitada**, organización sin fines de lucro, cooperativa, entre otros; así, según el fin de tu empresa puedes escoger el que mejor se adapte.

### Certificado de Razón social

Nos referimos al nombre con el que será registrada la empresa en el **acta constitutiva**. Por supuesto, alrededor del mundo hay un sinfín de nombres, siendo ideal que no se repitan; por ello, la idea es tener varias opciones al momento de recurrir a legalizar o certificar tu **razón social.** 

## Capital de la empresa

Si hablamos de **qué es la constitución legal de una empresa** y los pasos a seguir, en efecto esta es la parte donde se habla de dinero. Es necesario que los socios se reúnan y hablen sobre la cantidad de dinero que aportarán.

Tenga presente que en cada país existe un mínimo de dinero según la persona jurídica que hayan elegido. Asimismo, tengan en cuenta que esta cantidad queda escrita en el **documento**, así que, entre más rápido se decida, mejor.

#### **Escribir los estatutos**

Para la **escritura pública** es necesario contratar a un abogado especializado que sepa **qué es la constitución legal de una empresa** y todo

#### Colegio Provincial Dr. Ernesto Guevara

"Tierra del fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur – República Argentina Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología"



el proceso, ya sea para una **empresa constructora**, un despacho contable u otro. En estos estatutos se escriben las normas por las que se regirá la empresa, pautas a seguir en cuanto a desarrollo, resolución de cualquier tipo de problemas, entre otros. Por supuesto, se anota el nombre, los socios, el capital, el domicilio, los administradores, entre otros.

# Inscribir en el Registro Mercantil

Ya habiendo cumplido todos los **aspectos legales** anteriores, es necesario ir ante el Notario, quien dará validez a los estatutos escritos con anterioridad. Luego, se dirige al Registro Mercantil de la provincia donde se vayan a registrar, institución que dictaminará el tiempo de espera, dinero para **legalizar** y otros **requisitos legales** a buscar, como copias de DNI de los socios.